

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Se vende el número del día
en el Centro de suscripción
de E. Bonilla.

5 CENTIMOS

Defensor de los Intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo
concertado

Números zatrados, gratis
a los suscriptores si quedan
en la Administración. A los
no suscriptores a 0'50 ptas.

Año X

Teruel.-Martes 19 de Noviembre de 1912

N.º 2202

HACIENDA MUNICIPAL

Presupuesto de Teruel para 1913

Presupuesto de Gastos

EXPLICACIÓN

	IMPORTE de las Partidas	SUMAS por Artículos
	Pesetas.	Pesetas.
Suma anterior.		86.206'81
Alquiler de la casa habitación para el Sr. Regente de la Escuela Graduada de niños.	360 »	
Id. id. para los Auxiliares de la misma Escuela Graduada a pesetas 225.	675 »	
Id. id. de la Maestra de la Escuela Graduada de niñas y de las dos Maestras del Centro y del Arrabal a 225 pesetas.	675 »	
Alquiler de la casa habitación de los dos Maestros de las incompletas de San Blas y Villaspesa a pesetas 50.	100 »	
Para nuevo arriendo de locales con destino a Escuelas o aumento en los alquileres por cambio de local.	250 »	2.970 »
Premios y subvenciones.		
Prémios y otros gastos para exámenes en las Escuelas y premios a los obreros que asistan a las clases nocturnas del Instituto General y Técnico.	500 »	
Subvención a la Sociedad Económica de Amigos del País para sus escuelas de música y dibujo.	250 »	750 »

Beneficencia

Gastos generales		
Asignación a cuatro Médicos titulares a razón de 600 pesetas anuales cada uno según condiciones de contrato.	2.400 »	
Un Farmacéutico titular.	996 »	
Dos Practicantes de Cirugía menor a 150 pesetas	300 »	
Al decano de los Médicos titulares para gratificar a los que entre ellos presten el servicio de reconocimiento de cadáveres en el Depósito del Cementerio.	500 »	
Medicamentos, linfa vacuna, sanguíneas y demás gastos similares.	500 »	
Desinfecciones.	100 »	4.796 »
Socorro y conducción de pobres.	500 »	500 »
Socorros a pobres transeúntes.		
Subvenciones a establecimientos benéficos.		
Subvención al Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.	1.000 »	
Id. al Asilo de Ancianos.	250 »	1.250 »

Obras Públicas

Entretenimiento de edificios.		
Entretenimiento y obras de edificios del común y otros a cargo del Ayuntamiento que no tenga consignación determinada en este Presupuesto incluso reparación de los que ocupen las Escuelas públicas.	1.000 »	1.000 »
Caminos vecinales y puentes.	500 »	500 »
Gastos generales de este servicio.	5.000 »	5.000 »
Fuentes y cañerías.		
Gastos generales de este servicio.		
Alicancharillas.	2.000 »	2.000 »
Gastos de este servicio y desagües y urinarios.	2.000 »	
Obras del Matadero.	500 »	500 »
Entretenimiento y obras del Matadero.		
Obras del Mercado y ferias.		
Casillas para las ferias y obras para los puestos del Mercado.	500 »	500 »
Aceras y empedrados.	500 »	500 »
Gastos generales de este servicio.		
Personal de obras.		
Un arquitecto municipal.	3.000 »	
Jornales de un Capataz Maestro Albañil.	1.200 »	
Jornales de un Albañil.	725 »	
Jornales de cinco peones a 700 pesetas cada uno.	3.500 »	
Jornales de dos peones temporeros a 700 pesetas.	1.400 »	9.825 »

NOTA.—El Ayuntamiento podrá proveer ó no las plazas de peones.

Material de obras

Instrumentos y demás material para el servicio del señor Arquitecto y Brigada, incluso herramientas y uniformes para la misma.	500 »	500 »
Reparación del Cementerio.		
Gastos de este servicio, apertura de zanjas y cerramiento de sepulturas.	250 »	250 »
Reparación de paseos:	500 »	500 »
Gastos de este servicio.		

Corrección pública

Cárcel del Partido.	4.100 »	4.100 »
Contingente Carcelario.		

Suma y sigue. 121.647'81

Teruel.-Martes 19 de Noviembre de 1912

miento el proyecto que estime más conveniente.

Teruel a 20 de Agosto de 1912.
EL CONTADOR,
V. Legido.

Proyecto de la Comisión

Los Concejales que suscriben, individuos de la Comisión de Hacienda y presupuestos, han examinado detenidamente el ante proyecto de Presupuesto Ordinario para el año 1913 presentado por el Sr. Contador-Interventor. Como en el mismo se indica, la supresión del impuesto de Consumos creó al Ayuntamiento una situación difícilísima cuyas dificultades es fuerza resolver, con peligro de desacuerdo en los medios de obviarlas por las circunstancias y condiciones de nuestra Ciudad que carece de recursos propios para nutrir las áreas municipales, y de población flotante que contribuya al desarrollo de otras fuentes de ingresos afectas a los arbitrios municipales ya instituidos.

La ley de 12 de Junio de 1911 impone con carácter obligatorio la supresión del impuesto de consumos en esta capital; reforma, por otra parte, clamorosamente reclamada por la opinión pública.

No es este lugar adecuado para que exterioricemos nuestra opinión sobre tal reforma, pero sí hemos de consignar que por el quebranto importante que ocasiona en la vida económica del Ayuntamiento, difícilmente podrá éste desarrollar las mejoras ya iniciadas y otras en estudio que se hubieran, a no dudar, llevado a la práctica si aquel impuesto subsistiera acompañado de la administración acertada que el Municipio ha tenido.

Siete son los impuestos sustitutivos que aquella ley autoriza, a saber:

Arbitrio sobre solares sin edificar.

Recargo del impuesto del timbre del Estado sobre los billetes de espectáculos públicos.

Recargo en el impuesto del Estado sobre el consumo de gas y electricidad.

Arbitrio sobre inquilinatos.

Arbitrio sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcoholos.

Arbitrio sobre las carnes frescas y saladas.

Y en último término el repartimiento general.

Es evidente que los dos primeros no tienen aplicación beneficiosa en esta capital. De productos escasos, nunca compensarían los gastos de su administración.

En cuanto al Repartimiento general la misma ley evidencia lo enojoso y difícil de su aplicación, puesto que le reserva el último lugar y como recurso inevitable después de apurados los otros arbitrios.

Forzoso es, pues, acudir a los cuatro restantes; y para nuestro descargo permitásenos decir que por lo que afecta al de inquilinatos hemos tenido que vencer, por imperiosa necesidad de cumplir la ley, nuestra propia enemiga a ese impuesto que tantos inconvenientes ofrece y tan odioso se presenta porque encarece en términos insopportables un elemento de vida tan necesario como la vivienda con quebanto para el ya esquilmando propietario y con angustias de mayor estrechez para la clase media.

Ante tales dificultades, y atentos a establecer un compás de espera en esta

Imprevistos.		
Gastos no previstos en este presupuesto, extraordinarios de higiene y salubridad y para calamidades y epidemias.	7.500 »	7.500 »
TOTAL GENERAL DE GASTOS.		193.359'81
RESUMEN GENERAL		
Importan los gastos.	193.359'81	
Id. los ingresos.	114.453'17	
DEFICIT.	78.906'64	

La Comisión no obstante propondrá al Excelentísimo Ayunta-

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COMANIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico; Cajita precintada de 100 gramos 6'60 PESETAS

EL DOLOR
DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HERNICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HERNICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HERNICRANINA es notablemente no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en *cefalgias* de etiología determinada, en las Neuralgias de *ábrigo* (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Clásica, la desgana de los tuberculos, las matorras, los retorciones uterinas; la Zonacte. Es recomendada para toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

ARENAL 15, PUERTA DEL MARAVÍO - 9.

Curación del Estrenimiento
POLVOS DE RICHELETLaxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, chesidad, etc.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España:

D. Francisco LOYARTE

Calle 8. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 8, SAN SEBASTIÁN

Precio: 3 Pesetas

VINO DE
PEPTONA
ORTEGA

Á base digerida de vaca.

Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas y enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excusiones, viajes, deportes, etc.).

Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.

Farmacia: Calle del León, 13. MADRID

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1866

Plaza de San Felipe, número 10. ZARAGOZA

Apartado de Correos número 31

Cuentas de imposición en general con interés

Los tipos de interés que a partir de 1º Enero de 1912, abona este Banco, son

En las imposiciones a plazo fijo de un año. 3 por ciento

En las imposiciones a plazo fijo de seis meses á razón de 2 1/2 por ciento anual

En las imposiciones a voluntad á razón de 2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista

y devengar 2 por 100 de interés

Depósito de efectos en custodia sin cobrar derechos de custodia por el

depósito de los títulos, cuyos dagos estén domiciliados en Esta.

PRESTAMOS—DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN de Letras y Efectos comercio

misiones de giros—Compra y venta de fondos públicos—Pago de cupones &

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

NUEVO ESTANTE ADPEDAL con FRICCIÓNES de BOLAS de ACERO. LA MEJORIA MAS UTIL QUE PUEDE DARSESE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. Maxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

En Teruel, Calle de la Democracia, 30.

TRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

DEPÓSITO EN TERUEL. DROGUERÍA DE

FIRMIN RODRIGUEZ

RAFAEL TORREGROSA sucesor de ANGEL PEREZ

Calle de San Francisco núm. 60 TERUEL.
Primeras materias para abono con graduación garantizada

La leyenda del esclavo

Solamente uno permaneció erguido los brazos cruzados y, altiva, la mirada como si quisiese desafiar al caíd, hijo de Allah, tres veces noble y tres veces de scado.

Este, al ver los irrespetuosos modales del esclavo, tentado estuvo de mandarle decapitar. Mas venía de la Mezquita, y al salir de ella, había de hacer una buena obra cada día.

Le perdonó, pero hizo llevarle a su presencia. Quería conocer las causas de que la indisciplina.

Se os los dos en una habitación donde la seda, los diamantes y los perfumes recordaban los palacios encantados, el caíd se sentó sobre un cojín de seda grana y oro mientras el esclavo permanecía en pie, siempre erguido, siempre activo, dirigiendo hacia el señor su poderosa mirada, acerada como una gumiya de fuego como su sangre agria.

Después de contemplarla unos momentos, el caíd habló de esta manera:

—Loado sea mi Padre Allah, Dios nuestro, eterno y poderoso, que me permite hoy hacer una obra buena.

Hoy, esclavo, has cometido un delito que habrá de costarte la vida; pero la

divina inspiración de Allah, me induce a perdonarte.

Si embargo no te darte una lección para abatir tu orgullo desmedido; desde hoy serás el más despreciado de mis esclavos.

—Gracias por tu última sentencia contestó el esclavo.—Pero siento me perdonar la vida. Yo me revelé para que me mataras, porque Al-Mudhaffar ben Amed, el siempre vencedor, el amado de su tribu, no puede ser esclavo del caíd Jusuf, hijo de perra, ladrón de perra y asesino de niños.

Cóstame la cabeza, para que mi sangre noble purifique tu alma de hiena; pero no me mates porque soy valiente, y los valientes se hacen matar.

El caíd, asombrado por tanta osadía, observó atentamente a su interlocutor. Era éste joven, fornido, de ancha frente hendidida por una arruga entre las arqueadas cejas que le daba una expresión de energía y dureza indomables. Sus negros ojos le quemaban con su mirar, y sus labios finos y pelados se encogían en una mueca de insuperable desprecio, encajados en el marco de su barba de ébano y de seda.

La audacia del esclavo detuvo la cólera del caíd, y la conformó en un movimiento de simpatía.

—Al-Mudhaffar, —dijo—eres libre. Te perdono, todas tus ofensas. Los hombres

como tú, nacieron para mandar. Tú no debes ser mandado.

Anda, ve, vuelve a tu tribu, y perpetúa allí tu raza para que el torrente de tu empuje arrase la semilla de los infieles. Que Allah te ilumine y te haga feliz, llenándote de riquezas y prosperidad...

**

Al-Mudhaffar salió del palacio y de la ciudad, dirigiéndose al campo para, allí, en las soledades, llorar la ausencia de su dulce Kinza, la hermosa doncella dueña de sus amores, a quien tan bellas trovas cantara a la dulce melodía de su guzla, bajo las celosías de su mansión, plateadas por la luz de la luna en las noches felices de libertad. La nostalgia de aquellos lares, lo oprimía el pecho, y un hilillo de lágrimas ardientes resbalaba por sus mejillas, mientras sentado sobre una piedra del camino, pasaban por su mente los recuerdos de ayer...

De repente sintió que alguien le tocaba en la espalda. Al-Audhaffar, secó rápidamente sus lágrimas y oyó una voz que decía:

—No ocultes tu llanto; también los leones lloran...

Ante él surgió un ancianito de continente simpático, que le miraba con benevolencia.

—Soy el Tiempo —dijo el anciano— y vengo a sacarte de tus penas. ¿Quieres que, a tu lado, pase muy de prisa, para que tus penas no duren más que un segundo? Yo puedo reducir tu vida a un instante.

—No, venerable anciano —contestó Al-Mudhaffar— continúa tu lenta marcha, que debes cumplir mi destino sobre la tierra y si Allah lo dispuso así, bendito sea su nombre y venerado mil veces sea...

El ancianito siguió su marcha y desapareció.

Ante éven, surgió entonces una mujer... maravillosa hermosura, ataviada con las más lujosas telas combadas de pieles preciosas y sentada sobre un arca de cristal, dentro de la cual brillaban el oro, los diamantes, los rubíes...

Soy la Riqueza —le dijo— y vengo a aliviar tus sufrimientos. Ante el oro, todos los obstáculos se allanan; tendrás todo lo que deseas, amores, placeres... yo misma seré tuya...

—No, no —dijo Al-Mudhaffar; no quiero el amor comprado, no quiero que mis mujeres canten al tintineo del oro, y mi casa se ilumine con la luz de tus diamantes... Déjame, que el Altísimo me hizo pobre y pobre seré hasta que Ello quiera.

La hermosa mujer intentó apoderarse de él pero éste retrocedió y tropezó con un ser extraño que le cerraba el paso. Era un ánfora de oro con piernas de carnero y cabeza de serpiente que le habló así:

Soy la Embriaguez, y vengo a zhaar tus desgracias en vino de Persia. Tus sufrimientos se convertirán en dulces sueños con los vapores de mi sangre, y tu imaginación volará por las regiones de la fantasía, dueño de mil huiries y de grandes riquezas...

Déjame! —contestó Al-Mudhaffar.

Asqueroso veneno, hueve! ¡No me convencerán tus razones! Mahoma nos prohibió tu contacto y el Profeta hablaba por inspiración de Allah! —Y dándola un empujón tiró por tierra a la Embriaguez que huyó derramando el dorado licor que contenía.

Cuando Al-Mudhaffar estaba medianamente sobre aquellas tres extrañas apariciones, escuchó que alguien hablaba juntito a él.

—Soy el hada de los Sueños —decía— Yo pido llevarte a ver a tu Kinza. Llévame —contestó.

Y se sintió arrebatado por una fuerza mágica que le transportó a un sumiso salón, donde vió horrorizado a su dulce Kinza, muerta, sobre un lecho de flores, en derredor del cual golpeaban y lanzaban agudos alaridos un centenar de esclavos...

No tuvo valor para presenciar aquella escena, y pidió que el hada le volviese al palacio del caíd, para someterse de nuevo a la esclavitud... pero entonces re-

cordó el alivio que le ofrecía la Riqueza y deseó poseerla.

Su deseo se cumplió. Se encontró hecho caíd, dueño de un harem, esclavo y grandes tesoros, y hermosos palacios.

Al más suntuoso de éstos fué transportado y, al recorrerle, encontró en una habitación, a donde le guiara una dulce música, a la Riqueza, la doncella de gran hermosura que lo ofreciera aquellos tesoros. Junto a ella, estaba la Embriaguez el ánfora de oro con piés de carnero y cabeza de serpiente... Al verla Al-Mudhaffar, se abalanzó a ella para libar el rebosante nectar que le había brindado y gozar así de los químicos suenos dorados como él, y como su espuma, fugaces...

Mareado por el vino, subió al miradero para desapejar su ardiente cabeza. Allí encontró al Tiempo, que le dijo:

—Quieres que me detenga para que gozes?

—No, corre, viela, —le contestó el caíd— quiero gozar, pero gozar de prisas, sin descanso, corre!

Como el ancianito no pudiese correr, Al-Mudhaffar, le golpeó persigüéndole, llegó al borde del miradero, y obligado por su propio impulso, cayó por una escalera al jardín, donde quedó desvanecido.

Entonces acudió el hada de los Sueños, que le volvió en si.

—Qué has hecho, desgraciado —le dijo— no ves que te entregas al vicio?

—Perdóname —dijo Al-Mudhaffar— la muerte de mi Kinza me robó las fuerzas para la lucha. Me dejé sobornar por los atractivos de la Riqueza y la Embriaguez. Todos conspiraban contra mi ruina. ¡Canallas! Hasta tú, mi hada protectora, fuiste la causa de mi desdicha...

—Pues bien, quiero hacerte una gracia. Pido...

Al-Mudhaffar intentó incorporarse. Sintió en el pecho una aguda punzada; recordó que tenía herido el corazón y...

Voy a morir —dijo— dos cosas tan solo te pido: una lagrima en recuerdo de mi amor muerto, y una flor de aquellas que escucharon nuestros dildios para que, colocada sobre mi pecho, me embalsame con sus aromas y lleve un dulce alivio a mi corazón herido...

Al amanecer del siguiente día, los guardias del palacio encontraron en el jardín el cadáver del caíd, fuertemente amarrado con cadenas de oro a un ánfora vacía, y sobre su pecho, una roja camelia, en cuyos pétalos temblaba una gota de rocio irisada por los oblicuos rayos del sol que, allá, tras las montañas, se levantaba...

ANGEL MUÑOZ ALONSO.

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana.—San Félix.

Misas á hora fija.—A las seis rezadas en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santa Clara. A las nueve en la Catedral, Santa Teresa y San Martín. A las once, en la Catedral.

Santa lara.—Al toque de oraciones se rezará el santo rosario.

Quarenta Horas. En San Martín de cuatro a seis.

EGLISE de Madrid GOTIZACION DE AMER

4 por 100 interior col. eq. \$3.90

Fin corriente \$0.00

Fin próximo \$0.00

4 por 100 amortizable \$0.00

5 por 100 amortible \$0.00

Cédulas hipotecarias 4 por 100 101.65

Banco de España 451.50

Compañía de Tabacos 290.00

Banco Hipotecario 247.00

Banco de Castilla 0.00

Azucareras preferentes 0.00

ordinarias 0.00

obligaciones 0.00

Cambios 0.00

Paris á la vista 7.70

ondres á la vista 27.00

SG. ANTONIO ALVAREZ

TORONCE GEMERO

NOTAS UTILES

Matadero

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

Carneros. 4

Ovejas. 37

Corderos. 0

Cabritos. 3

Terneros. 1

Cerdillos. 10

Vacas. 0

Obispado. 0

Almohadas. 0

Almohadillas. 0

Almohadones. 0

situación que seguramente no ha de perdurar, oírme las fundas las quejas de los Ayuntamientos habrán de producir un cambio de procedimientos y de medios para llegar a la infelida creación de las haciendas locales, aceptamos casi íntegro el limitadísimo anteproyecto del señor Contador; renunciando por la fuerza de las circunstancias, a procurar consignaciones amplias en el Presupuesto Municipal, que permitan mayores iniciativas de la Corporación; respetando, por el beneficio que a los intereses locales producen, ciertos gastos de carácter voluntario como los de fiestas y ferias, Banda de música, etc., y cubriendo, en lo estrictamente necesario, con los arbitrios ya establecidos y los nuevos impuestos sustitutivos del de Consumos, en términos del menor gravamen posible, aquellas limitadas atenciones municipales del ante-proyecto y las que a nuestro juicio es forzoso añadir a él.

Agrava la situación el considerable aumento del contingente provincial votado por la Excm. Diputación para el próximo año. A pesetas 7.764'04 asciende el aumento que recarga el ya sufrido por este Ayuntamiento en el año actual.

En un Presupuesto tan modesto como el de Teruel, treinta y dos mil cuarenta y dos pesetas cuatro céntimos por Contingente provincial, es carga sobradamente abrumadora.

En cuanto a los barrios de San Blas, Gasconilla, Villaspesa, Huerta Nueva y diseminados, suprimido el impuesto de Consumos y por tanto el Reparto que de él se gira a aquéllos, no sería justo ni equitativo que sus moradores dejen de contribuir a las cargas municipales siquiera sea en los términos modestos en que caben exigirles que contribuyan, ya que carecen de los principales servicios de carácter municipal. Y teniendo en cuenta las dificultades evidentes de que esos vecinos alcancen los arbitrios actualmente establecidos y los demás que se proponen en nuestro proyecto, esta Comisión cree lo más aceptable adoptar, para dichos vecinos exclusivamente, el Repartimiento vecinal por la cantidad de dos mil quinientos pesetas.

(Continuará)

Gacetilla rimada

El conde de Romanones
es persona muy simpática,
y aunque hay quien jura y perjura
que tiene «muy mala pata»,
por mi parte siempre ha sido
un hombre de mucha gracia
con recursos... oratorios
y con recursos de plata.

El conde de Romanones
entendió que se acercaban
los días de darse pisto,
y «corriendo», fué a su casa
dando orden a los fámulos
que sacasen la casaca
para que le diese aire,
porque ya se apollaba
y perdían los galones
aquej brillo que entusiasmaba
a las gentes bonachonas
que tales cosas agradían;
pero un chico de la prensa
con la idea noble y santa
de tomarle un poco el pulso
al señor que ahora nos manda,
subió presto a la azotea,
con los clichés y la máquina,
y en el «A B C» publica
una bonita instantánea
en la cual podrá el lector
ver del conde la casaca,
que está allí para evitar
los efectos de las arnas...

Precavido Romanones,
El detalle le retrata,
y un hombre que así labora
cuando debe tener tantas
ideas, que le dominen
en la presente semana,
demuestra que es un sujeto
que ve venir el mañana.
Y si bien sabemos todos
del pie que cojea, basta
tener presente su acción,
para dar idea clara
de un detalle conveniente:
¡saber los puntos que calza...!

J. ENRIQUE DORTES.

DESDE ALCAÑÍZ

Se encuentra en esta el anciano Ayudante de Obras públicas D. Gregorio Franco, para recibir las obras del colegio de Santa Ana.

D. Francisco Alloza, nuestro estimado amigo, ha regresado de su excursión por varios puntos de España y del extranjero.

D. Isaac Rubio y su familia han regresado de su viaje a Zaragoza en uso de licencia y se ha hecho de nuevo cargo de la Administración de correos,

Quedó constituida la Junta directiva del «Fomento del Bajo Aragón», siendo Presidente D. Juan Pío Membrado, vice, D. Julián Santa Pau; secretario D. Víctor Navarro, y vice D. Carlos Esteban, vocales los Sres. Orna, Bardorfo, Barbad, Vidiella, Tomás, Foz y Espada.

Ayer celebró la Corte de honor a N. S. del Pilar la fiesta de su segundo aniversario, en la iglesia ex-colegial, con toda solemnidad. A las ocho, Misa de comunión general; a las nueve y media Misa solemne cantada por la capilla algún tanto reforzada y siendo el orador sagrado D. Antonio Navarro, que demostró el tema: «A María del Pilar deben Zaragoza, Aragón y España el principio de su fe», en lo que estuvo muy elocuente.

Por la tarde, Vísperas, Completas, Rosario cantado en procesión por la Iglesia, Plática por D. Esteban Escorza y el Himno de la peregrinación cantado por el pueblo.

Profusión de flores y linceos, como en las grandes solemnidades, adornaban el altar.

En resumen, una fiesta solemne, por la que merece plácemes la simpática y devota Asociación de la Corte de Honor.

El Corresp. nsal.

FÁBRICA DE CAL HIDRAULICA SUPERIOR

A 1'25 EL SACO DE 40 KILOS
• DEVOLVIENDO LOS ENVASES

VICENTE RODRIGUEZ

DEMOCRACIA 36 Y OVALO, 4 - TEZUEL

“EL MERCANTIL,”

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pesetas
En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al trimestre, pago adelantado. 3'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESQUELAS Se admiten hasta las siete de la tarde. Precios según tarifa.

COMBUSTIBLE ECONOMICO

A 1'75 ptas. los 100 kilos (o sea a 23 céntimos la arroba) se lleva a domicilio leña de la fábrica de Vicente Herrero, siendo el pedido de cartellada completa (unos 30) kil. aproximadamente).

Para avisos: TOZAL, NÚM. 15

VIÑO CLARETE

DE COSECHERO
á 2'50 los once litros (cántaro) y
0'20 la botella.

EN LA CONFITERIA DE
LORENZO MUÑOZ
plaza del Mercado 37.

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Los días laborables de once á una y de cuatro á seis.

Asistencia á partos... Visitas á domicilio
TEMPO DO, 14.-PRAL.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

 Agencia en todas las provincias de España
FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

F. Jover Martínez

DENTISTA

Dientes artificiales

Operaciones sin dolor
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.
TERUEL

NOTICIAS

Vacante

Se encuentra la plaza de secretario del Juzgado Municipal de Alcorisa, por dimisión voluntaria del que la desempeñaba.

Quince días para solicitarla.

De Viaje

Ha salido para Rubielos de Mora el abogado de dicha localidad D. Manuel M. Vicente.

Servicio de la Guardia Civil

En Manzanera hizo tres denuncias de tres vecinos de dicha villa por corta de leñas en propiedad particular.

—En Ráfales se encontraron, en la partida Barrancos de las Sierras, una escopeta y un hurón, abandonados, sin duda, por unos cazadores furtivos que divisaron pronto a la benemérita.

Bajas en filas

La Gaceta publica la siguiente real orden circular de Guerra:

«El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los individuos de reemplazos anteriores al del corriente año que hayan obtenido dicha clasificación después del día 27 de febrero último, como comprendidos en el art. 149 de la ley de Recruitamiento de 11 de julio de 1885, modificada por la de 21 de agosto de 1896 o la obtengán en lo sucesivo, causen bajas en filas tan pronto como las Comisiones mixtas de reclutamiento comuniquen a las autoridades militares los acuerdos por lo que se les exceptúa del servicio militar.»

Traslado

Nuestro paisano el catedrático don Juan Alegre y Alonso, ha sido trasladado de Pontevedra a Soria, para desempeñar la cátedra de Latín en este último Instituto.

Aragonenses de valía

El genial escultor aragonés D. José Bueno, ha ganado últimamente en refinadas oposiciones la pensión del Gobierno español para ir a Roma a continuar sus estudios.

—El distinguido literato jacetense, amigo y compañero en la Prensa, don Francisco Quintilla, ha sido nombrado académico correspondiente de la Real Academia de Declamación y Buenas Letras de Málaga.

A ambos aragoneses nuestra enhorabuena.

Erratas

En el número de ayer, sin duda por la dificultad de manejar los paquetes de la composición del Presupuesto municipal que venimos publicando, se alteraron dos cifras y dos palabras.

Las cifras fueron: La partida que señala el 1 por 100 para el recaudador de impuestos y arbitrios, debe ser de 250 pesetas, y la suma del artículo de personal es de 23.536'71 pesetas en vez de 22.336'71 que aparecía.

El cambio de palabras consistió en decir dos guardias en lugar de ocho y en la línea siguiente poner los ocho que

deben haber ido en la anterior; nada, una formación equivocada.

DEL TELEGRIFO

De la guerra

En Belgrado circula el rumor de que las tropas servías se han apoderado de Monastir.

En Viena preocupa en los centros políticos la actitud en que se coloca el pueblo obrero y el eslavo del Imperio, respecto del conflicto balcánico.

Se hace una viva propaganda contra toda tentativa de guerra con los pueblos eslavos de Oriente y las propagandas se extienden a los soldados y oficiales.

Despacho oficial

El ministro de Estado ha recibido un telegrama del representante de España en Turquía, participando que se ha efectuado el desembarco de las dotaciones de los buques de guerra extranjeros en Constantinopla al mando del almirante francés, para proteger las legaciones donde se hallan los súbditos de los distintos países que se han refugiado a sus respectivos pabellones.

Bien va

El gobierno no tropezará con ningún obstáculo para la aprobación de los Presupuestos, pues los radicales han manifestado que, solo provocaría discusión al tratar de la sal, si el gobierno se obstina en monopolizarla.

Presupuesto

Mañana se reunirá en el Congreso la comisión mixta del Congreso y Senado para emitir dictamen respecto a los presupuestos de Gracia y Justicia, Guerra, Marina e Instrucción pública.

Ya llegará

La firma del Convenio franco-paño se verificará a fines del corriente mes, según manifiesta el señor García Prieto.

UNO DE TANTOS

Me intereso por los esfuerzos de una sociedad de jóvenes «sportus». Son ciudadanos bien vestidos, que carecen de antecedentes penales y quieren encontrar en las distracciones sanas y honestas un medio agradable de conservar su salud física y moral.

Esta asociación tiene necesidad de algunos millones de franco, para alquilar un solar y adquirir su modesto material de entretenimiento; pero no encuentra quien le regale o preste la suma necesaria.

El presidente me comunica sus contrariedades: me ruega que practique gestiones cerca del Estado, de la provincia o del municipio.

«Para qué? —le digo yo— ¡Ah! Si fueras una sociedad de cojos! Yo os enviaría a la Beneficencia pública y recibiríais algún dinero.

—Ay!... pero si todos tenemos las dos piernas...

Si vuestro club estuviera compuesto por locos, obtendría gratuitamente magníficos terrenos para juegos en Villaverde.

No somos locos. A lo menos si fuéramos reclamados por la Justicia,

Nada de eso. Es una lástima. Hay diez sociedades de ancianas y filantrópicas señoras que os hubieran procurado la rehabilitación por el football o el salto a la percha.

Tal es nuestra organización social.

Los espartanos suprimen a las personas inválidas... Este procedimiento era algo rudo. El nuestro acaso se inclina hacia el extremo opuesto.

C. V.

APRENDIZ

Hace falta en la fotografía de URIEL